



I.MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES (C)

LOTA, 31 AGO. 2020

DECRETO: N° 1851-©

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12° y 63° de la Ley N° 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Concédase Permiso **Administrativo con Goce de Remuneraciones** a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

	C. SALUD	PERI ODO	DESDE	HASTA	DIA DADOS	DIAS SOLIC.	SALD O
JORGE SALAZAR MENA	DEPTO. DE SALUD	2020	31..01.2020	31.01.2020	01	0.5(am)	4.5
MIRIAM PEÑA CHAVEZ	DEPTO. DE SALUD	2020	04.03.2020	04.03.2020	1.5	0.5(pm)	04
MIRIAM PEÑA CHAVEZ	DEPTO. DE SALUD	2020	19.08.2020	19.08.2020	2.5	01	2.5
MARIA JOSE ISLA AZOCAR	DEPTO. DE SALUD	2020	25.08.2020	25.08.2020	02	0.5(am)	3.5
CLAUDIA VASQUEZ JARA	DEPTO. DE SALUD	2020	24.02.2020	24.02.2020	00	01	05
ROSELIM ZAMBRANO AVILES	DEPTO. DESALUD	2020	12.02.2020	12.02.2020	1.5	0.5(pm)	04
ROSELIM ZAMBRANO AVILES	DEPTO. DESALUD	2020	20.02.2020	20.02.2020	02	01	03

2.- Los(as) funcionarios (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- Archivo Contraloría (siaper)
- Archivo Depto. de Salud (secretaría)
- Remuneraciones
- Funcionario
- Carpeta Trabajador

HMC/MJIA/cma